

Huellas renacentistas en la literatura peruana del siglo XVI *Guillermo Lohmann Villena*

Bien se comprende que únicamente al cabo de un exhaustivo y sistemático rastreo de la recepción del fermento en el que nunca dejó de estar presente el mundo de la Antigüedad, escudriñando sus reflejos en los distintos géneros literarios que florecieron en el Virreinato peruano en la decimasexta centuria (sin excluir otras parcelas del pensamiento y del saber), con la mira de identificar los modelos en boga y la razón de esa preferencia, auscultar las vías de transmisión de la corriente humanista y detectar su impronta en los proyectos estéticos desarrollados entonces, se llegará a formular un análisis coherente de los alcances reales de ese influjo y precisar la importancia de su estela. Las notas que siguen sólo apuntan a insinuar unas líneas de acción para acometer esta tarea con atención a su magnitud intrínseca antes que a su notoriedad y así perfilar la raigambre formativa de aquellos intelectuales de las décadas primeras de nuestra literatura. Puede que así recaiga alguna luz sobre la que hoy por hoy es quizá la región más oscura de la historia literaria del Perú, no obstante la dimensión esencial de unos autores que nos dejaron lo mejor de sí mismos, y sea a la larga posible discernir las notas peculiares que los diferenciaron del sustrato común diseminado por Italia y España.

No obstante que en las tierras recién conquistadas la efervescencia bélica y las precarias circunstancias reinantes distaban de configurar ambiente propicio para despliegues de la cultura en la empresa iniciada en común por la Iglesia y la Corona, es innegable que a despecho de las condiciones adversas el mundo grecolatino afloraba lozano en la mente de personajes de todo nivel social. Ya el primer obispo del Cuzco, Vicente de Valverde, hace hincapié en que si para el emplazamiento de las ciudades de nueva planta (San Miguel, Cuzco, Lima y Trujillo) «se oiera mirado mejor la política de Aristóteles», se habrían escogido lugares con factores estratégicos más favorables¹. Por punto general cabe establecer

que de suyo los conquistadores no venían tan ayunos de la existencia de personajes mitológicos: Hércules y Dido aparecen ya mencionados en la *Crónica rimada* cuyo presunto autor no en balde era hijo de Feliciano de Silva, a cuyo ingenio se debe la novela *Florisel de Niquea*, tan vapuleada por Cervantes. El desconocido confidente de la *Relación del sitio del Cuzco* [1539], asevera que «no se escribe de romano ninguno» hazaña comparable con el gesto heroico del presunto Cahuide, con lo que deja entender su información nada vulgar. Otro rimador coetáneo tampoco se deja en el tintero próceres de la Antigüedad y personajes mitológicos².

En la correspondencia de la época de la rebelión de Gonzalo Pizarro se pueden espigar curiosas referencias. En un escrito del cabecilla faccioso cursado al dominico fray Tomás de San Martín se trae a cuento que la cuñadía de Julio César y Pompeyo no impidió la desavenencia entre ambos; en 1545 desde Chile, Pedro de Valdivia, en sendas comunicaciones a Hernando y Gonzalo Pizarro recuerda el papel de Cayo Octavio tras el asesinato de Julio César. En 1546 el mercedario fray Pedro Muñoz, sobre la base del testimonio de Crispo (i.e. Salustio) tiene presente una invocación de Manlio al emperador Quinto, y por entonces la lectura predilecta del oidor comprometido con los insurgentes, Vázquez de Cepeda, la constituían los *Apophthegmata Laconica*, de Plutarco³; a los puntos de la pluma de Francisco de Carvajal –bien se echa de ver que había estudiado en Salamanca y que había recibido órdenes mayores– acuden expresiones en latín al dirigirse a Gasca, y Pedro Hernández Paniagua de Loaysa, en su reporte a este último presume de haber sorprendido al caudillo rebelde con su despliegue de erudición, abrumándole al citar de corrido los nombres de Ciro, de Jerjes, de Darío, de Pompeyo y de Aníbal⁴.

Aunque excluidos hasta ahora del elenco de hombres de letras, no sería lícito dejar de mencionar al arzobispo Jerónimo de Loaysa

1 Emilio Lissón Chávez, *La Iglesia de España en el Perú* (Sevilla, 1943), I, p. 129. Carta de 20.III.1539.

2 Carlos A. Romero, «Un poema del siglo XVI inédito», en *Revista Histórica* (Lima, 1909), IV, p. 271-284.

3 Archivo General de Indias, Sevilla, Justicia, 451, fol. 561.

4 *Documentos relativos a Don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro* (Madrid, Real Academia de la Historia, 1964), I, p. 102, 120, 373, 555 y 563, y II, p. 315.

y al prelado de los Charcas, el ya citado fray Tomás de San Martín, fundador de la Universidad de San Marcos, pues ambos habían profesado cátedras en el Estudio General de los dominicos en Granada.

La primera expresión pública del caudal latente que nos ocupa sucedió en 1548, cuando la entrada oficial de Gasca en Lima. En esta oportunidad desfiló una danza hablada en representación de las principales ciudades: los figurantes de Huánuco y Chachapoyas aludieron a Troya⁵. Las exequias reales por el emperador Carlos I, celebradas en Lima en 1559, ofrecieron nueva coyuntura para una nutrida muestra de evocaciones clásicas. El túmulo levantado en la catedral se exornó con un número considerable de composiciones poéticas y largos epicedios en latín estampados sobre cartelas, en doliente pesar por la muerte del todopoderoso monarca que rindiera la vida en Yuste. Los rimadores se inspiraron en Virgilio y echaron mano del repertorio de personajes de la Antigüedad más al alcance: de los héroes troyanos, Héctor y Troilo; de los fastos de Roma, Camilo, Julio César y Trajano, y de la mitología, Átropos⁶.

¿Cómo llegaron hasta los núcleos abiertos a las inquietudes de la cultura en el Perú del siglo XVI las novedades renacentistas y a través de ellas se fue destilando la tradición clásica de una nueva Roma? Al respecto trazas pescadas al azar inducen a vislumbrar un amplio panorama: la primera esposa del conspicuo literato Sancho de Ribera —tempranero dramaturgo elogiado por Cervantes— llevaba el nombre de Briseida (la amante de Aquiles raptada por Agamenón) y era hija de un caballero del séquito del virrey conde de Nieva, Manuel Manrique de Lara⁷. La clave que proyecta abundante luz sobre esa interrogante cabe hallarla en el flujo de obras impresas, primordialmente aquellas que miraban al Renacimiento. Explorar su presencia, ya desde los primeros años de la colonización, y su acarreo a granel en las centurias posteriores —hecho tan cierto como puesto en tela de duda hasta no hace mucho—, ha constituido un filón beneficiado sólo recientemente con

- 5 Diego Fernández, *Primera y segunda Parte de la Historia del Perú...* (Sevilla, Hernando Díaz, 1571), Primera Parte, Libro II, capítulo XCIII.
- 6 *Revista del Archivo Nacional del Perú*, VIII (Lima, 1935), p. 139-154. Rafael Ramos Sosa, *Arte festivo en Lima virreinal* (Sevilla, 1992), p. 132-136.
- 7 Guillermo Lohmann Villena, *El arte dramático en Lima durante el Virreinato* (Madrid, 1945), p. 29.

frutos inesperados.

Una cala en las fuentes de acceso a los textos clásicos, ya atesoradas en las bibliotecas privadas, ya objeto de transacciones entre particulares, ya en fin su existencia por mayor en los fondos de avispados libreros—que indudablemente atendían demandas de clientes— evidencia la magnitud de esos canales de difusión, y a la vez explica el brote de núcleos de cultivo del humanismo clásico en recónditos lugares del Perú, pues hecha abstracción de la capital del virreinato, baste para confirmarlo la mención de nombres señeros: en Trujillo, un Diego Corne, diestro en latín y griego⁸; en Huánuco, un Carlos de Maluenda, capaz de versificar en italiano y en francés; en el valle de Sama, un Pedro de Montesdoca, «nuevo Homero» (Cervantes); en La Paz, un Dávalos y Figueroa...

Sin pretender, desde luego, desorbitar los hechos—por otra parte verificables— en un intento de evocar un esplendoroso humanismo, es inobjetable la existencia de talentos receptivos. En esta vuelta al pasado no puede abstraerse la presencia en el Perú de quienes se hallaban en estrecha relación con cenáculos ilustrados de Europa o de familiares de autores significados en los nuevos aires renacentistas. Entre los primeros cabe recordar al licenciado Diego Méndez, que consigue el privilegio de ver reproducido su mapa del Perú en el *Theatrum Orbis Terrarum...*, de Oertel [1579] y que en 1597 remite una barra de plata a Sevilla, consignada al poeta Juan de Arguijo⁹. Deudos de quienes figuraban con ventaja en el elenco de literatos de nota metropolitanos no escasean entre los vecinos de la capital del virreinato en la última década del siglo XVI: Fernando del Mal Lara, hermano del autor de la miscelánea *Philosophía vulgar...* (Sevilla, 1568); el apellido del capitán don Fernando del Alcázar, señor de Palma, pregona su parentesco con el poeta festivo de la *Cena jocosa*, y el cirujano Dionisio de Monardes, asentado en el barrio de San Sebastián, era hijo del famoso médico sevillano del mismo nombre y apellido. En este tejido de lazos familiares, ¿no es presumible un envío de las publicaciones de interés común?

En lo que a la circulación efectiva de obras de escritores de la Antigüedad atañe, no es difícil allegar copiosas noticias documen-

8 Luis A. Eguiguren, *Diccionario histórico-cronológico de la Universidad de San Marcos* (Lima, 1951), III, p. 598.

9 Archivo General de la Nación, Lima [en adelante: A.G.N.], Diego Martínez, 1597 (112), fol. 357. Escritura de 1.IV.1597.

tales. En 1542 el cronista Juan Díez de Betanzos adquiere un volumen con las comedias de Terencio¹⁰. En 1547, en la travesía entre Panamá y el Perú, sorprendió una furiosa tormenta la embarcación en que viajaba Gasca, que explicó los fuegos de Santelmo aludiendo a la guerra de Troya¹¹. En 1548 el tesorero Alonso Riquelme, «ilustrado renacentista», guardaba con especial cuidado un ejemplar de Justino¹². En 1550 el portugués Enrique Garcés se hace con un cúmulo de 447 volúmenes¹³. ¿No figurarían en este acervo obras de autores que le llevaron al culto por las humanidades, vocación de la que cuatro décadas más tarde daría cumplida cuenta?

Entre los libros que poseía alrededor de 1560 el encomendero Francisco de Isásaga la literatura latina clásica estaba representada por «todas las obras de Sisserón», las de Terencio, la *Eneida*, las de Tito Livio y las de Horacio¹⁴. Que ese caudal no se desaprovechaba lo abona su asimilación en escritos coetáneos: Sarmiento de Gamboa, en su *Historia Indica* engasta referencias a Platón, a Salustio, a Cicerón, a la *Odisea* y a Dante Aligero (sic). En 1573 Martín de Soto, al incorporarse a la Compañía de Jesús, llevó consigo una colección de libros, entre los cuales se registraron las obras de Terencio, de Séneca, de Apuleyo, de Tito Livio, de Catulo, de Horacio, de Plinio y la *Física* de Aristóteles¹⁵. De pasada cabe referirse a un jesuita de fuste, el P. José de Acosta, cuyo magisterio fecundó el mundo intelectual peruano a lo largo de tres lustros (1572-1586), y con justicia denominado el Plinio del Nuevo Mundo.

Cuando el 7 de junio de 1576 el tribunal del Santo Oficio se incautó de los tres centenares y medio de impresos pertenecientes al doctor Agustín Valenciano de Quiñones, jurisconsulto de nota establecido en el Cuzco—cuya biblioteca era apreciada como

- 10 Teodoro Hampe Martínez, «Los primeros libros en el Perú colonial», en *Fénix* (Lima, 1983), núm. 28-29, p. 89.
- 11 Calvete de Estrella, *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de Gasca* (Madrid, Colección de Clásicos Castellanos, 1889), Libro III, capítulo VII.
- 12 Hampe Martínez, «El tesorero Alonso Riquelme y la administración financiera en la conquista del Perú», en *Histórica* (Lima, 1986), X, núm. 1, p. 57.
- 13 Biblioteca Nacional del Perú, Lima [en adelante: B.N.P.], Ms. A-508. Registro de Cristóbal de Frías, fol. 3.
- 14 Pedro Guibovich Pérez, «Las lecturas de Francisco de Isasaga», en *Histórica* (Lima, 1986), X, núm. 2, p. 191-212.

«la mejor que ay en este reyno y no ay quien pague ni dé por ella la tercia parte de lo que vale...»—, se registraron las obras de Platón, Jenofonte, Plutarco, Tito Livio, Cicerón, Plinio, Aulo Gelio, Ovidio, Aristóteles y Marcial¹⁶. Días antes, el 26 de mayo, en Huamanga, también había sido objeto de análogo procedimiento; en esta ocasión apareció un Plutarco¹⁷. En ese mismo año los comisarios del Santo Oficio devuelven a Francisco Hernández los textos de Aristóteles, que habían caído en comiso por haber sido llevados al Cuzco desde Lima, en donde fueran adquiridos por Hernández, sin autorización de los celosos inspectores¹⁸.

Los ecos de los mitos homéricos resuenan con insistencia en *El Marañón* de Aguilar y de Córdoba [1578], si bien no es ésa la única partida que ha de anotarse en el haber de este autor: la distinción horaciana entre historia y pintura abre la Dedicatoria de dicho centón; inspira la tan conocida sentencia de Cicerón sobre la razón de ser de la Historia su desarrollo; a la par aforismos en latín inician cada libro y la máxima terenciana *Veritas odium parit*, cerrando los dos primeros libros, certifican cuáles eran las fuentes inspiradoras del numen de nuestro escritor, que a lo largo de su obra salpica el relato con referencias a Cicerón, Solino, Estrabón y Epicuro¹⁹. Mal puede pasarse por alto que el último soneto de Carlos de Maluenda, exorno poético del relato en prosa, no olvida los nombres de Homero ni de Alejandro.

En Arequipa, en 1581, se negocian las obras de Virgilio y de Ariosto²⁰. Dos años más tarde, el librero Jiménez del Río ajusta con su agente la adquisición en la metrópoli para su remisión al Perú de 50 ejemplares de las *Epístolas* de Cicerón; 25 de las de Ovidio; una docena de la *Eneida* y cuatro de la *Odisea*, entre una multitud de otros títulos de derecho y literatura²¹. En 1590 el cura de la catedral de Lima, Sánchez de Renedo, vende al licenciado Ferrer de Ayala una serie de impresos, entre los cuales varios pertenecían a Plutarco, a Lucano, a Salustio y un volumen con

15 B.N.P. Ms. 0053 (desaparecido en el incendio de 1943), fol. 305v.

16 Hampe Martínez, «Una biblioteca cuzqueña confiscada por la Inquisición», en *Revista Andina* (Cuzco, 1987), X, núm. 2, págs. 560-564, y *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, 1988), XLV, p. 299-312.

17 B.N.P. Ms. 0154 (desaparecido en el incendio de 1943), fol. 141.

18 Archivo Histórico Nacional, Madrid, Inquisición de Lima, legajo 1643, núm. 6.

19 Diego de Aguilar y Córdoba, *El Marañón*. Edición y estudio preliminar de Guillermo Lohmann Villena. Madrid, Atlas, 1990.

Metamorfoseos (sic) de Ovidio²². Al año siguiente se celebra una importante transacción libreril, del orden de más de un millar de volúmenes: en la operación figuran siete ejemplares de las *Epístolas* de Cicerón y otros tantos de su *De officiis*; cuatro de las *Geórgicas* de Virgilio e igual número de las comedias de Terencio²³.

En 1592 Juan Ruiz Cabeza de Vaca se hace cargo, para conducir hasta Potosí y La Plata (en donde la pondría a la venta), de una consignación de libros que incluía las obras de Suetonio, de Cicerón, de Terencio, de Quinto Curcio y de Lucano²⁴. Dos años más tarde Francisco de Estrada Beltrán cede a un comprador ocho ejemplares de las *Epístolas* de Cicerón y seis de las obras de Ovidio²⁵.

En 1597 el librero Andrés de Ornillos, cuyo establecimiento se hallaba en la calle de las Mantas, adquiere por entero la biblioteca del alcalde de corte López de Zúñiga; el docto magistrado poseía entre su escogida colección de impresos las obras de Quintiliano, de Séneca, de Orosio, de Lucano, de Cicerón (*Epístolas*, *Retórica*, obras en general), de Virgilio, de Terencio, de Horacio, *Heréticas* (sic) de Aristóteles, de Ovidio, de Suetonio y un «Homerus viejo»²⁶. Al año siguiente, otro librero, Francisco de Buitrón, remata sus existencias: salen a la venta 14 ejemplares de Terencio; nueve de Lucano, uno de Horacio y otro de las *Geórgicas* de Virgilio²⁷.

El trato tan familiar con personajes y sucesos de la Antigüedad no dejaba de tener sus inconvenientes, al trabucarse los nombres de los primeros. En un trámite de índole burocrática, tal como el parecer recaído sobre la solicitud de Pedro de Oña para dar a la

20 Archivo Departamental de Arequipa, Protocolo de Diego de Aguilar, 1581, fol. 686v.

21 Irving A. Leonard, «Best sellers in the Lima book trade, 1583», en *Hispanic American Historical Review* (Durham, NC, 1942), XXII, núm. 1, p. 22-32.

22 A.G.N., Bartolomé Ruiz de Torquemada, 1590 (142), fol. 559v. Escritura reproducida por Eguiguren, *Diccionario histórico-cronológico de la Universidad de San Marcos* (Lima, 1949), II, p. 287-291.

23 Guibovich Pérez, «Libros para ser vendidos en el virreinato del Perú a fines del siglo XVI», en *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (Lima, 1984-1985), núm. 13, p. 94-107.

24 A.G.N., Alonso Hernández, 1592-1593 (91), fol. 1521.

25 A.G.N., Cristóbal de Aguilar Mendieta, 1589-1595 (1), fol. 347.

prensa su poema *Arauco domado* (1596), el alcalde de corte informante, licenciado Juan de Villela, invoca al virrey para que siga el «ejemplo de Alejandro en la envidia que tuvo de Aquiles...»: salvo que se trate de una errata tipográfica, el protagonista no fue Alejandro, sino Agamenón. Nada de extraño tiene por tanto que en este ambiente el licenciado Gaspar de Viallaroel y Coruña fuese considerado como «... un monstruo en todo y particularmente ... por uno de los mejores latinos que a uisto xamás...». Con ello demostraba que su paso por las aulas de Bolonia no había sido infructuoso, y a mayor abundamiento su traducción de Prudencio constituía una ejecutoria difícilmente superable²⁸.

Aunque fuera ya del espacio cronológico que enmarca esta páginas y en vía de complemento ilustrativo, cabe añadir testimonios adicionales confirmatorios de la persistencia del clima evocador del mundo clásico. En 1606, por ejemplo, el fiscal del tribunal del Santo Oficio, licenciado Tomás de Solarana, alineaba en su librería volúmenes de las obras de Platón, de Demóstenes, de Horacio, de Terencio y de Tácito²⁹.

Un axiomático indicativo de la subsistencia y arraigo del fervor por el humanismo lo constituyen los documentos expresivos de operaciones comerciales de los libreros. Es obvio que éstos sólo arriesgarían su capital invirtiéndolo en la importación de impresos procedentes de la metrópoli cuando estuviesen seguros de hallar compradores en firme para los mismos. Así tenemos que en 1603 Miguel Méndez se desplazó al Perú como agente del librero de Alcalá de Henares Juan de Sarria, y lo hizo con un cargamento de 43 cajas de publicaciones. La expedición incluía 37 ejemplares de Plinio, 12 obras de Virgilio, 8 de las de Apuleyo y dos de Terencio. Tres años más tarde una nueva remesa renovaba las existencias del establecimiento abierto en Lima. Esta vez en 45 cajas llegaban 36 ejemplares de las *Epístolas* de Cicerón, entre otros títulos pertenecientes a los autores reseñados³⁰. De tan nutrido cúmulo el librero limeño Tomás Gutiérrez —espíritu sensible a la literatura, pues en años posteriores giró una cantidad de dinero a España

26 A.G.N., Cristóbal de Aguilar Mendieta, 1596-1597 (4), fol. 260.

27 *Loc. cit.*

28 Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Lima, 218. Información del licenciado Villarroel, 1608. Declaración del prebendado Mateo González de Paz.

29 Hampe Martínez, «Los libros del fiscal», en *El Comercio* (Lima, 11.VII.1988), núm. 79.155, p. 2.

para favorecer la vocación del dramaturgo Pérez de Montalbán— se apresuró a adquirir dos volúmenes de Plinio y otros tantos de Virgilio³¹, y un colega tomó a su cargo llevar para su venta fuera de Lima 24 ejemplares de las repetidas *Epístolas* de Cicerón, más obras de Tulio y Marco Aurelio; para el Cuzco se destinaron tres tomos de Cicerón y otros de Plinio, autor este último objeto de la preferencia de don Gómez de Corral³².

Más notas tardías: en 1611, entre las existencias en poder del tantas veces mencionado librero Ornillos figuran 34 ejemplares de las *Epístolas* de Cicerón; 30 de las obras de Virgilio; 26 del *De officiis* del mismo Cicerón; Séneca, Virgilio, Plinio, tres de las *Transformaciones* (sic) de Ovidio³³; en 1622 el mismo Ornillos ofrecía 24 ejemplares de Cicerón; tres de Virgilio, y uno de este mismo con comentarios del jesuita P. de la Cerda. En 1635, al practicarse el inventario de los bienes del comerciante portugués Manuel Bautista Peres, el principal encausado de «la complicidad grande», se registraron ejemplares de Plutarco, Jenofonte, Plinio, Tácito, Virgilio, Séneca y Cicerón³⁴. Finalmente, al año siguiente se cumple con la misma operación en la librería del canónigo doctor Juan Hurtado de Vera: ahora aparecen Plinio y —lo que es digno de destacarse— las traducciones que realizara Garcés de su compatriota Camoens, de Petrarca y del doctrinal de Patrizzi³⁵.

Tras esta digresión sobre libros y bibliotecas, es congruente referirse a un evento que pone de manifiesto la difusión de los programas iconográficos inspirados en los temas procedentes de la Antigüedad, a los que la masa popular no parece haber permanecido indiferente o ajena a su simbología. Es el caso de la decoración que se adosó al arco preparado en honor del virrey Marqués de Cañete, con motivo de su entrada pública en Lima en enero de 1590. El proyecto del monumento, así como el adorno del mismo, se encomendó al agustino fray Mateo de León³⁶, «persona de muy dichoso intelecto y generalísimo en toda suerte de antigüedad...»³⁷.

En las paredes interiores del arco se pintaron unos escudos, a los que correspondían en la parte inferior sendas figuras, asimismo

30 A.G.N., Cristóbal de Arauz, 1611 (122), fol. 925.

31 A.G.N., Pedro González de Contreras, 1606 (788), fol. 2431.

32 A.G.N., Francisco Dávila, 1606 (418), fols. 218v, 315v, 338 y 425v.

33 A.G.N., Diego López de Salazar, 1611 (1005), fol 487.

de pincel. La de la derecha representaba un viejo venerable, vestido con ropajes de inca, y sentado debajo de un árbol. Era la alegoría del Perú. El correspondiente mote latino rezaba: *sub umbra illius quem desideravam sedeo*. El árbol estaba ceñido por una parra, significándose el matrimonio del virrey —era el primero que ascendía al solio de los representantes del monarca en el Perú que llegaba acompañado de su consorte— y para dar a entender que la compañía no le habría de ser incómoda para regir el país, antes bien ayuda y soporte. La correspondiente leyenda expresaba lacónicamente: *mutuum auxilium*.

Del árbol colgaban las armas del virrey —Hurtado de Mendoza— y de su cónyuge —Castro— y como expresión de su significado el lema decía: *non potest arbor bona malos fructos facere*.

En el lado opuesto se diseñó una doncella, con una balanza en la manos, imagen de la Justicia. Empuñaba unas riendas asidas a un fresno (para denotar la Prudencia): una de ellas tirante, y la otra laxa. La leyenda estaba inspirada en un verso de Virgilio (con una ligera variante): *et premere laxas sciret dare jusos habenas*. En la balanza uno de los platillos lucía los instrumentos propios de la Justicia (grillos, cadenas y espadas) y el otro de los signos de clemencia y premio (coronas, ramas de olivo, palmas). La cifra pregonaba: *inclinavit ex hoc in hoc*. En la otra mano la imagen sostenía un ramillete de flores y frutos en sazón, ostentando como signo *fructus justitiae in tempore*.

El vano del arco se cerraba con una puerta. En la primera de la dos hojas aparecía pintado un capitán general; con la mano derecha ayudaba a levantarse a una mujer postrada a sus pies —significando la ciudad de Lima— ataviada con vestiduras reales (evocando su denominación oficial de Los Reyes) y rodeada de edificios ruinosos (los que aún no se habían restaurado después del sismo de 1586). La leyenda explicaba: *delia suscitata de pulvere popvlvm*

- 34 Guibovich Pérez, «La cultura libresca de un converso procesado por la Inquisición de Lima», en *Historia y Cultura* (Lima, 1990), núm. 20, p. 145-158.
- 35 A.G.N., Juan Bautista de Herrera, 1636 (871), fol. 1418.
- 36 ¿Era el de oriundez toledana, que falleció en Huánuco, recordado por Calancha, *Corónica Moralizada...* (Lima 1653), II, Libro II, capítulo II, fol. 13-a?
- 37 Antonio Bautista de Salazar, «Virreyes y gobernadores del Perú», en *C.D.I.A.O.*, VIII, p. 312.

/ *et de cinere eregis patrem*; la respuesta del capitán general –vale decir, el marqués de Cañete– decía: *tarde sed tvto*.

Entre ambas figuras se divisaba el mausoleo del primer gobernante que llevara el título de marqués de Cañete con ejercicio del poder en el Perú (1556-1560), con la inscripción *nvnc magis adventv revocas me, nate, sepulcro / regia quam lacrimis flens america svís*.

En la otra hoja de la puerta se había pintado a Eneas, portando sobre los hombros a su padre, Anquises. En lo alto un epígrafe dejaba leer: *honor onusque paternum*, y Anquises por su parte asía otro: *pietas filiorvm*. Eneas representaba a don García, que vadeaba unas aguas con una espada como báculo. El respectivo emblema proclamaba: *aqvae mvltae non potvervnt / extingvere pristina*. Para dar a entender que había regresado al Perú al amparo de la virtud que adornara a su padre se pintó a sus pies un cervato (rumiante del que la leyenda decía que en medio de las aguas vuelve la cabeza hacia tierra, porque la huele desde muy lejos), explicando la alegoría mediante el mote *practus odore paternae virtutis*.

En la parte superior de la puerta se pintaron el sol y la luna; el primero estaba rodeado de nebulosidad, mas él muy resplandeciente y claro, con la inscripción *post nvbila phoebus*; por su parte la luna representaba la ciudad de Lima, y aparecía en plenilunio y serena, con la leyenda *recipit vnvm, qui grata refulget*.

Encima del arco se leía la dedicación de la ciudad al nuevo gobernante con las iniciales *S.p.q.L.d.d.g.d.m. / ob patriam reparandam*, cuya interpretación era la siguiente: el senado (i.e. el cabildo) y el pueblo de Lima ofrecen este arco al señor don García de Mendoza por la esperanza que tienen de que con su venida será reparada esta ciudad. Proyectada la inscripción que se colocaría en el friso (que no llegó a instalarse), iría un verso de Virgilio: *miratvr molem gartia magnalia qvondam*, presumiéndose de que el virrey entrante se admiraría al ver la grandeza de la ciudad, que dejara treinta años atrás³⁸.

En este recuento el nombre de Diego Mejía de Fernangil brilla con luz propia. Se hallaba en Lima por lo menos desde 1590, pues en 13 de agosto de ese año contrajo matrimonio con María de Miranda, oriunda de Zafra (Badajoz). Fue efectivamente «hombre

de largas andanzas por los virreinos americanos» al decir de su más notable exégeta³⁹: en 1593 recorrió la ruta que llevaba vía Arica hasta Potosí; en 18 de mayo de 1596 se aprestaba a embarcarse con destino a la Nueva España⁴⁰; volvió a Potosí en 1600, en 1602, en 1605 y definitivamente en 1612, en esta última ocasión después de haberse valido de una reliquia de Francisco Solano, con la que su hija recobró la salud después de aquejarla una dolencia cardíaca adquirida de resultas del temblor de 1609.

Como «mercader de libros» estuvo asociado con Juan de Sarria, el librero de Alcalá de Henares, así como con su hijo, y del primero recibió «cartas misivas» sobre asuntos de los negocios que los vinculaban⁴¹. No estará fuera de lugar contextualizar que el proceso de su traducción de las *Heroídas* de Ovidio rememora casi literalmente el que arguye Boscán para su quehacer de abordar las combinaciones métricas italianas. En su carta a la duquesa de Soma también se expone que, «con la largueza y soledad del camino...», se animó a llevar a buen puerto la incitación que le formulara Navagiero⁴².

Aunque en 30 de abril de 1602 había conferido poder a su padre, a su hermano y a su cuñado, los tres en Sevilla, para gestionar que su *Parnaso Antártico* pasara a la prensa⁴³, y no obstante que la licencia de impresión se extendió en 28 de noviembre de 1604 y el privilegio en 14 de diciembre de 1605, parece que tuvo por conveniente activar su pretensión trasladándose personalmente a la Península. Si bien en 25 de enero de 1606 se disponía a embarcarse con destino a la metrópoli, parece que de verdad debió de hacerlo en 1608, pues en 24 de marzo de ese año su mujer le otorgaba el consentimiento de estilo para ausentarse de su lado⁴⁴. Lo cierto es que en 30 de julio siguiente se hallaba en Portobelo.

No cabe dentro del plan de estas inconexas notas documentales abordar el análisis de textos de primera magnitud dentro de la literatura peruana de aquel entonces: las traducciones de Enrique

38 *Ibidem*, p. 314-320.

39 José de la Riva-Agüero, «Diego Mexía de Fernangil y la Segunda Parte del 'Parnaso Antártico'» en *Obras Completas* (Lima, Instituto Riva-Agüero, 1962), II, p. 107-163; la cita, en p. 109.

40 A.G.N., Blas Hernández, 1594-1600 (97), reg. 1596, fol. 380.

41 A.G.N., Diego López de Salazar, 1605 (995), fol. 1734. Escritura de 4.V.1605.

Garcés, «... hombre muy honrrado y dado a letras humanas con extremo ... hombre de historias y muy leido y buen poeta en latin y rromance ...»⁴⁵, así como obras ya en prosa –la *Miscelánea Antártica*, de Cabello Balboa [1586], o la *Miscelánea Austral*, de Dávalos y Figueroa [1602]– ya en verso, en donde el entronque con el modelo clásico es ostensible. Allí están el *Arauco domado*, de Pedro de Oña [1596], los tercetos del *Discurso en loor de la poesía* de «una señora principal d'este Reino»⁴⁶, y los poemas *Armas Antárticas*, de Miramontes y Zuazola –en 1608 era vecino de la prestigiosa librería de Ornillos en la calle de las Mantas– y *La Cristiada*, de fray Diego de Hojeda.

42 *Las obras de Boscán y algunas de Garcilaso...* (Barcelona, 1543), fol. xx-xxi.

43 Lohmann Villena, «Alcances biográficos», en *Mar del Sur* (Lima, 1951), VI, núm. 17, p. 51.

44 A.G.N., Francisco González de Balcázar, 1608 (756), fol. 210.

45 Lohmann Villena, «Enrique Garcés, minero, poeta y arbitrista», en *Documenta* (Lima, 1948), núm. 1, p. 95.

46 Alberto Tauro, *Esquividad y gloria de la Academia Antártica* (Lima, 1948), p. 25-91.